



Universidad Hernán Cortés

otorga a

Adalberto Contreras Acosta

el título de

Licenciado en Derecho



Firma del Alumno

Con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios
de la Secretaría de Educación Pública, según acuerdo
No. 2005328 de fecha 28 de JUNIO de 2005,
en atención a que terminó los estudios correspondientes el
día 1 de Agosto de 2005

Kalapa-Turquiquez, Veracruz, a 21 de Noviembre del 2005



Ruff María Rodríguez Pérez
Reclara



INFORMACIÓN TESTADA: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, (Dato Personal Identificativo: CLAVE ÚNICA DEL REGISTRO DE POBLACIÓN). FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 23, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Sexagésimo segundo, Sexagésimo tercero de los *Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas*; 72, 76, párrafo primero de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 2 y 3 fracciones X, XI, XIV y XXXIX DE LA Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. MOTIVACIÓN: Ello a razón de ser información cuya divulgación permite hacer identificable a una persona al estar administrado con su nombre, poniendo en riesgo su vida y/o su seguridad, dado el carácter de dato personal confidencial, en tanto que identifica o hace identificable a su titular al no estar vinculada al ejercicio de la función pública. A manera de referencia, sirve de apoyo a lo anterior los Criterio 18/17 emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el cual califica de dato personal el relativo a la **CLAVE ÚNICA DEL REGISTRO DE POBLACIÓN**.

El presente Título fue expedido en favor de Adalberto Contreras Acosta

quien cursó los estudios de La Licenciatura en
Derecho

y aprobó conforme a Tesis

el día 28 de Octubre de 2005

quedó registrado en el Libro No. DOS

Foja No. Ciento veinticinco

Yalapa Enriquez, Veracruz, a 30 de Noviembre del 2005



[Signature]
Mtra. Abel de los Angeles Cervantes Ortiz
Directora Académica
Directora de Facultades

Se autentica con fundamento en el Artículo 18 de la ley para la coordinación de la Educación Superior y se registra en la Foja No. 14963 del Libro No. DC-A A

México, D.F., a 16 de Diciembre de 2005



[Signature]
C. Ricardo Fabian Hernández Garduño
Responsable de Certificación Escolar
Dirección General de Educación Superior
Secretaría de Educación Pública

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SISES-DGESI-DIFES
CERTIFICACION ESCOLAR

[Signature]

08-13271-2